



Gobierno de
CHILE

Intendencia Región Metropolitana
de Santiago
Sección Adquisiciones

**PAGO RENOVACION PERMISOS DE
CIRCULACION PARA DOTACION
VEHICULOS DE INTENDENCIA REGION
METROPOLITANA.**

RESOLUCION EXENTA N° 448

SANTIAGO, 23 de marzo de 2010

VISTOS:

Estos antecedentes: la necesidad de dar cumplimiento a las instrucciones impartidas por ley de presupuestos N° 20.407 del 16.12.2009; la Resolución N° 1600 del 30.10.08 de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre tramite toma de razón; el Decreto Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales; la Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Publicas y su Reglamento; el Decreto N° 253 de 11 de marzo de 2010, del Ministerio del Interior que nombra al Intendente Región Metropolitana de Santiago; la Resolución Exenta N° 424 del 18.03.2010 de la IRM; la Orden de Compra N° 66 del 18.03.10; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta N° 424 de 18.03.10 de la IRM se autorizó la renovación de los permisos de circulación, año 2010, para la dotación de vehiculos destinados a esta Intendencia Región Metropolitana, al TESORERO MUNICIPAL DE QUINTA NORMAL.

RESUELVO:

Páguese el monto que a continuación se señala:

CUENTA CORRIENTE N° : 9012125
IMPUTACIÓN : 22.08.007
NOMBRE : TESORERO MUNICIPAL DE QUINTA NORMAL.
VALOR : \$355.842.- Trescientos cincuenta y cinco mil ochocientos cuarenta y dos mil pesos (IVA INCLUIDO)
GLOSA : RENOVACION PERMISOS DE CIRCULACION AÑO 2010 PARA LA DOTACION DE VEHICULOS DE LA INTENDENCIA REGION METROPOLITANA.

ANÓTESE, REFRENDASE Y COMUNÍQUESE



FERNANDO ECHEVERRIA VIAL
INTENDENTE
REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

